



*"2024, Año de los Pueblos Yumanos, Pueblos Originarios y de las Personas Afromexicanas"*

**COMUNICADO 307**

## **ANTE LEGISLADORES COMISIÓN ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS SOLICITA \$52.6 MILLONES PARA OPERAR EN 2025**

- **Diputados proponen mejorar el manejo fiscal, incluir perspectiva de género, erradicar la brecha salarial, usar redes sociales para difundir derechos y aumentar la atención a comunidades indígenas**
- **El presupuesto del organismo prioriza la educación y promoción de derechos humanos mediante alianzas estratégicas**

Mexicali, B.C., martes 10 de diciembre de 2024.- Ante diputadas y diputados de la XXV Legislatura compareció el titular de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDH), Jorge Álvaro Ochoa Orduño, quien presentó el proyecto de egresos para el ejercicio 2025 por un monto de \$52,684,285.55 (Cincuenta y dos millones seiscientos ochenta y cuatro mil doscientos ochenta y cinco pesos 55/100 M.N.).

Las y los legisladores que participaron en la sesión ampliada encabezada por la diputada Julia González Quiroz, son: Eligio Valencia, Alejandra Ang, Michelle Tejeda, Angélica Peñaloza, Michel Sánchez, Daylín García, Michelle Tejeda, Alejandrina Corral, Montserrat Murillo.

Dentro de las observaciones y propuestas por parte de los diputados resaltan los temas sobre la omisión de pagos de impuesto y errores de cálculo, convenios de colaboración interinstitucional, presupuesto con perspectiva de género, la erradicación de la brecha salarial, mayor uso de las redes sociales para difundir los derechos de las personas, más capacidad de atención para las comunidades indígenas.

El comisionado y su equipo recibieron un reconocimiento por su labor en la atención a la alerta de género y las recomendaciones emitidas, asimismo los congresistas instaron a reforzar las medidas necesarias, incluyendo el fortalecimiento de los mecanismos de protección y apoyo a las víctimas. Además, se acordó continuar la colaboración estrecha con las instituciones de seguridad y justicia para lograr avances en la resolución de este problema.

Ochoa Orduño informó que el presupuesto tiene un incremento global del 6.62% respecto al presente año, con el objetivo de garantizar recursos suficientes para cubrir la retención y entero del ISR, adquisición de materiales y suministros, y el pago de arrendamientos. Este presupuesto busca fortalecer la promoción y educación en derechos humanos mediante observancia, recomendaciones y colaboración con autoridades, sociedad civil y academia.

De acuerdo al proceso legislativo que determina la ley, el proyecto de presupuesto de la CEDH, será analizado para su dictaminación y posteriormente se turnará al Pleno para su votación respectiva.